

Universidad Nacional de Rosario



Facultad de
Psicología
Trabajo Integrador Final

**El trabajo precarizado y la subjetividad en
el Neoliberalismo**

Ensayo

Nombre y apellido: Quintana Juan Manuel

Legajo: Q-5024/5

D.N.I.: 38.376.147

Mail: jmquintana94@gmail.com

Docente Tutora: Ballerini, Alejandra

2023

Agradecimientos

Quiero agradecer en primer lugar a la Facultad de Psicología de la UNR, que me permitió una formación integral y me ha empujado constantemente a buscar ser un mejor profesional. La universidad pública y gratuita me permitió habitar diversos espacios de formación por los que estoy altamente agradecido.

A mi compañera de vida, mi esposa, Clari, quién siempre estuvo incondicionalmente a mi lado, bancándome en las buenas y las malas, en cada parcial y final a lo largo de mi formación.

A todas las personas que me escucharon, que me empujaron a seguir aún cuando parecía difícil y que siempre confiaron en mí. Mi familia, mis tíos, mis primos quienes siempre estuvieron presentes impulsándome a continuar y finalizar mi carrera. A mis amigos/as quienes siempre tenían una palabra de aliento, un tiempo para estudiar o para escucharme cuando era necesario y sin los cuales, el recorrido por la carrera hubiese sido imposible.

A mi tutora, Alejandra Ballerini, quién me dedicó tiempo, paciencia, escucha y sugerencias no sólo para la escritura del presente trabajo, sino a lo largo de buena parte de mi formación, en las ayudantías que realicé junto a ella y en los espacios de formación que compartimos.

Agradezco también a mi profesor del espacio TIF, Fernando Gomez, quién me brindó todas las herramientas necesarias para la escritura del presente trabajo, así como para cuestionarme mi futura profesión como psicólogo.

Finalmente quiero agradecer a todas las personas e instituciones que me acompañaron y ayudaron a lo largo de mi proceso de formación como futuro profesional de la salud.

Resumen 4 Introducción 5 Desarrollo 7

¿Por qué es importante hablar del trabajo? 7 ¿Qué decimos cuando hablamos de neoliberalismo? Concepciones y reflexiones acerca de la racionalidad neoliberal. 8

¿Cómo se goza en el Neoliberalismo? 8 ¿Cómo afecta el Neoliberalismo a la salud? 10

Conclusiones 14 Referencias bibliográficas 16

Resumen

En el presente ensayo se realizó un recorrido por la lectura de diversos autores con la finalidad de abordar el concepto de racionalidad neoliberal y su relación con los procesos de subjetivación y la salud de las y los trabajadoras/es precarizadas/os. En el desarrollo del escrito, se sostuvo la importancia de reflexionar el concepto de trabajo en relación a los procesos identitarios y subjetivantes que impone el neoliberalismo; presentándose como un

moldeamiento del sujeto, lo que implica un malestar subjetivo. Se realizó una discusión articulando una perspectiva de la Psicodinámica del trabajo de Dejours y el Psicoanálisis de Freud y Lacan para describir las formas discursivas que esta racionalidad neoliberal toma para conformar diversas formas de subjetividad en el sistema capitalista, con el objetivo de reflexionar sobre las maneras en que el deseo y la creatividad quedan por fuera de las lógicas laborales. Para finalizar, se llegó a la conclusión de que el individualismo propiciado por el neoliberalismo genera grandes malestares y ruptura de los lazos sociales, por ello se sostiene la necesidad de pensar una clínica interdisciplinaria que fomente el lazo comunitario y la posición deseante de los sujetos para cuestionar el individualismo y la tendencia a gozar que sostiene el neoliberalismo.

Palabras claves: Neoliberalismo, trabajadores, sujeto, psicoanálisis, lazo social. 4

Introducción

En el presente trabajo me propongo abordar las formas en que la racionalidad neoliberal genera efectos en la subjetividad y en la salud de las y los trabajadoras/es precarizadas/os. Considero importante establecer una definición de neoliberalismo y explicitar por qué es menester pensarlo como una racionalidad. Como punto de partida, los autores Christian Laval y Pierre Dardot (2013) en su texto “La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal” desarrollan el concepto de neoliberalismo como una ‘racionalidad’ debido a que tiene una tendencia a estructurar y organizar tanto la acción

de quienes gobiernan como de quienes son gobernados, tomando a la competencia como 'norma de conducta' y a la empresa como 'modelo de subjetivación'. Esto quiere decir que la racionalidad neoliberal se vuelve una herramienta predominante del sistema capitalista para moldear la subjetividad de los miembros de la sociedad.

En esta lógica relacional, es pertinente brindar una definición de subjetividad. Laval y Dardot (2013) retoman a J. Lacan y entienden a la misma como resultado de discursos propios de la sociedad, la historia. Ahora bien ¿y la cultura?. Carpintero (2008), por su parte, cita a Freud y plantea que la cultura apunta al momento en que el sujeto se relaciona en comunidad y transforma la naturaleza para satisfacer sus necesidades y demandas. También pasa a ser un espacio donde se puede sublimar las pulsiones sexuales y desplazar la violencia destructiva. Es por eso que el autor propone el concepto de 'espacio-soporte' para esa subjetividad producto de la cultura. Al entender de esta forma a la cultura, es posible considerar al trabajo dentro de este espacio-soporte. Al respecto Carpintero plantea:

Ninguna otra técnica de conducción de la vida liga al individuo tan firmemente a la realidad como la insistencia en el trabajo, que al menos lo inserta en forma segura en un fragmento de la realidad, a saber, la comunidad humana. La posibilidad de desplazar sobre el trabajo profesional y sobre los vínculos humanos que con él se enlazan una considerable medida de componentes libidinosos, narcisistas, agresivos y hasta eróticos. (Carpintero 2007. P.2)

Esta definición del trabajo responde a una de las dos concepciones que se plantean sobre el origen etimológico de la palabra. Ballerini (2011), citando a Corominas, en su texto *¿De qué hablamos cuando hablamos de trabajo?* plantea que la palabra trabajo proviene del latín *tripalium*, la cual posee dos concepciones. Una de ellas pensada como instrumento de tortura y otra como soporte para herrar caballos. De esta definición se puede entender el trabajo en una doble vertiente, como algo que produciría sufrimiento pero también como aquello que brindaría soporte. Ambas formas de entender al trabajo no necesariamente se presentan como antagónicas.

Ahora bien, en la actualidad la vertiente que entiende el trabajo como sufrimiento parece ser la dominante en la sociedad. Es a partir de los discursos neoliberales y las 'normas de conducta' mencionadas por Laval y Dardot (2013), que surgieron nuevas formas de trabajo, mucho más flexibles en comparación con las anteriores características laborales, en cuanto a sus características espacio-temporales, salariales y sociales, el denominado 'trabajo precario'. Reygadas (2011) lo define como aquellos trabajos inestables, que carecen de contratos, con bajos salarios, jornadas irregulares, etc.

Esta nueva forma de trabajo hace tambalear la idea de soporte, puesto que lo único que se vuelve estable es el constante cambio, la flexibilidad laboral producto del trabajo precario o atípico. Rompiendo la idea de sostén, las y los trabajadoras/es no pueden estar nunca seguros de su continuidad en el mundo del trabajo, ya que además de no haber garantías contractuales, hay también una gran masa de desocupados que están esperando para ocupar su lugar, lo que diversos autores, como Karl Marx (2001) han llamado 'ejército de reserva de desocupados'. Hecho que acentúa aún más la competencia entre las y los trabajadoras/es y amplía la brecha entre los asalariados y los desocupados.

5

En función de lo expuesto, considero pertinente plantear algunas preguntas que ofician como disparadoras: ¿es posible cuestionar la lógica que relaciona trabajo y sufrimiento? ¿se puede pensar en condiciones laborales que posibiliten lógicas saludables para las y los trabajadoras/es? ¿es suficiente con pensar el trabajo de forma diferente sin buscar un cambio real en las mencionadas condiciones laborales?. Estas preguntas serán desarrolladas a lo largo del presente trabajo.

Desarrollo

¿Por qué es importante hablar del trabajo?

Considero importante comenzar abordando por qué es necesario pensar al trabajo en relación a la salud mental y a la racionalidad neoliberal. Para ello recurriré al

texto “*De la epidemiología psiquiátrica a la epidemiología en salud mental: el sufrimiento psíquico como categoría clave.*” de C. Augsburger (2022), dónde se plantea que

El trabajo, como actividad propiamente humana, cumple una función central en las posibilidades de producción y de reproducción social. Pero también cumple, al igual que la familia, una función central en el ser humano puesto que se trata de una dimensión constitutiva de su subjetividad e interviene en la producción y regulación de su economía psíquica. (Augsburger, p. 68)

El trabajo, entonces, se nos presenta como esencial para el desarrollo subjetivo de las personas y debe ser tenido en cuenta a la hora de pensar en la salud mental de los sujetos. La autora agrega que la constitución de la identidad y de significados relacionados a lo singular y lo social también se dan por medio del trabajo, de la mano de la realización de una tarea que posea un valor simbólico social, así como del desarrollo de los lazos con otros, permitiendo la sublimación de tendencias pulsionales.

En consonancia con lo planteado por la autora, Dejours (1992) propone una forma de analizar el trabajo que denomina *Psicodinámica del trabajo*. Esta vertiente teórica realiza una pregunta por la ‘normalidad del trabajo’, es decir, desprendiéndose de las formas tradicionales de pensar el trabajo en relación a las enfermedades laborales (análisis propios de la ergonomía y la medicina del trabajo) se dedica a estudiar cuáles son los elementos que hacen que las personas no sólo no enfermen sino que puedan disfrutar del trabajo. Es así que propone las categorías teóricas y de análisis como el *reconocimiento* y la *creatividad*, entre otras, siendo el primero aquel que proviene de los compañeros que conforman el colectivo de trabajo, es decir, quienes componen los lazos vinculares dentro del lugar de trabajo, como así también de las jerarquías y de la misma sociedad, reconociendo la utilidad de la tarea realizada. Por otra parte, la creatividad es pensada en relación a la tensión entre la organización prescripta de la tarea (aquello que desde la misma empresa se brinda, como por ejemplo los diversos protocolos) y lo real de dicha tarea, es decir lo que pone en tensión los conocimientos, saberes de las y los trabajadoras/es que no puede cubrir todo lo que la misma tarea presente (un ejemplo de ello es todo aquello que queda por fuera de los protocolos y que debe ser pensado por las y los trabajadoras/es a la hora de realizar su trabajo). Estando presentes tanto el reconocimiento como la capacidad creativa de las y los trabajadoras/es, se puede hacer frente al malestar que el trabajo presente. En una línea similar, Bang (2013) propone a la creatividad como una potencia, una actividad creadora, que conduce a realizar cambios en la realidad, a la transformación de la experiencia pasada y de los resultados del trabajo en una dirección positiva. No obstante, agrega que no toda actividad es creadora y que estas mismas fijan tendencias y estereotipos, no admitiendo condiciones cambiantes y vinculándose, a un pensamiento regido por patrones, tendiente al formalismo y a la imitación. Estas actividades no creadoras se ven reflejadas en muchas de las formas actuales del trabajo, dónde las actividades rutinarias y repetitivas, en la línea del Taylorismo y el Fordismo (es decir, eliminando el tiempo muerto y aquellas actividades consideradas improductivas (Del Carlo, 2017), coartan la creatividad de las y los trabajadoras/es, generando diferentes niveles de malestar.

¿Qué decimos cuando hablamos de neoliberalismo? Concepciones y reflexiones acerca de la racionalidad neoliberal.

Como mencioné anteriormente, los discursos neoliberales producen nuevas formas de subjetividad y nuevas modalidades de trabajo. Para entender esto, veo la

necesidad de explicar qué entiendo por racionalidad neoliberal. Para ello, partiré de un breve recorrido histórico sobre cómo surgió dicha racionalidad.

Es necesario aclarar que el neoliberalismo se presenta como una actualización del liberalismo, el cual se trata de una doctrina de libre mercado que desde sus inicios estuvo atravesado por grandes crisis, debido a la dificultad de llevar a cabo sus concepciones de, por un lado, la forma en que el mercado debía funcionar y, la poca o nula participación del Estado, por el otro. Hay diversos puntos donde la racionalidad neoliberal viene a *brindar una solución* acerca de la crisis liberal, no obstante me interesa nombrar una en particular que considero sustancial: la discusión en torno al rol que debía cumplir el Estado en relación al mercado. Por un lado se encontraban quienes defendían una mínima intervención del Estado para hacer cumplir las reglas del mercado. En oposición a ello, se encuentra el movimiento que defendía el concepto de la *mano invisible del mercado*, la cual es definida por Gache y Otero (2010) como un concepto planteado por Adam Smith en 1776, como la encargada de mover los hilos del mercado, por lo que no era necesario una intervención estatal para su libre funcionamiento. Se trataba de una forma de entender el funcionamiento del mercado sin ningún tipo de intervención estatal. Esta discusión se basaba principalmente en que quienes sostenían la nula intervención estatal apuntaban a que la sociedad y el mercado se manejaban siguiendo el orden natural y por lo tanto cualquier acción que busque modificar algo de esto, se convertía en una acción antinatural que atentaba con el libre desarrollo del mercado. No obstante, el liberalismo marcaba una gran diferencia entre la población, quienes tenían los medios para producir ganancias se volvían cada vez más ricos, mientras quienes no tenían medios, se volvían cada vez más pobres, por lo que se hacía necesaria la creación de leyes para intentar acortar lo más posible esta brecha.

Alrededor de este debate surge el neoliberalismo como una vuelta al liberalismo pero con un nuevo objetivo, Dardot y Laval (2013) lo especifican de la siguiente forma “*la política neoliberal debe cambiar al hombre mismo*”. Esta cita deja en claro la necesidad de repensar las formas de subjetivación que el mercado necesita, producir sujetos independientes capaces de proveerse una buena vida mediante una individualización institucionalizada. Así, se nos presenta un nuevo sujeto, denominado “individuo empresa”, siendo este, el sujeto ideal producto de los discursos neoliberales; alguien capaz de amoldarse a la flexibilidad que esta racionalidad ofrece, que esté dispuesto a ser “empresario de sí mismo” es decir, de tratarse a sí mismo como si fuese una empresa y por tanto llevar a cabo todas las acciones posibles para “hacer crecer” su potencial y estar preparado para el mercado. Un perfecto ejemplo de este individuo es aquel buscado por el modelo productivo Toyotista, es decir, un trabajador capaz de organizar la producción junto a otras/os trabajadoras/es, llevando a cabo inclusive el mismo control de calidad, en otras palabras, un individuo empresa, dentro de una empresa. No obstante, el Toyotismo lleva a cabo un control de las y los trabajadoras/es por medio del estrés (denominado “*management by stress*” (Del Carlo, 2017) al que están sometidos debido a las altas exigencias de la realización de la tarea, como del control de la producción.

¿Cómo se goza en el Neoliberalismo?

De lo anteriormente expuesto me surge la pregunta ¿qué propone el neoliberalismo para las nuevas subjetividades? Una posible respuesta la encuentro en lo

planteado por Natalia Magrin en su texto *Psicoanálisis, lo político y la política: acerca de lo imposible en juego como apuesta ética frente a la producción de subjetividad neoliberal* (2018), quien retoma a Lacan (1972) y propone pensar en el concepto de *pseudodiscurso capitalista* en tanto una forma de perversión del discurso del amo, advirtiendo que todo

aquel orden o discurso que se relaciona en el capitalismo, deja de lado lo que denomina *las cosas del amor*, es decir, lo todo lo relativo al deseo. A diferencia de los otros cuatro discursos trabajados por Lacan (1975), los cuales generan un modo posible de lazo como una forma de lidiar con lo imposible, el pseudodiscurso capitalista se orienta a rechazarlo y desarmar el lazo social, reemplazándolo con dispositivos de producción de subjetividades, 'la fábrica del sujeto neoliberal', dicen Laval y Dardot (2013).

Para rechazar este imposible, el neoliberalismo hace uso del discurso de la ciencia y la técnica, que fueron puestos en juego en la producción de una nueva subjetividad. Es decir, ya no se orientaría solamente al control de los cuerpos, sino también al rechazo a la división subjetiva presentada por la falta que moviliza el deseo, empujando a colmarla, a gozar con "la miseria del exceso". Relacionado con el supuesto de un saber y una verdad totalizante, (sentenciando que *nada es imposible*), este pseudodiscurso capitalista, ha generado las condiciones en las que la prohibición de la Ley han cedido en su función de deseo, ordenando *¡goza!*. Las técnicas que se han puesto en juego en la producción de este 'neosujeto', según Dardot y Laval (2013), ya no obedecen a las disciplinas orientadas a la coacción o al control de los cuerpos sino a la "gestión de los espíritus", alcanzando

El colmo de la alienación al pretender suprimir todo sentimiento de alienación: obedecer al propio deseo y al Otro que habla en voz baja dentro de uno mismo, todo es lo mismo (Laval y Dardot, 2013, p 332).

El Otro, es aquel por el cual el sujeto es hablado, en una operación de lenguaje de la que depende para constituirse como tal. El lenguaje, produce marcas enigmáticas en el cuerpo. Siguiendo a Lacan (1987) quien plantea, en su Seminario 11, que dicha operación de subjetivación, aquella encargada que de un individuo advenga un sujeto, comienza en el campo del Otro. El saldo de esa operación significativa, además del advenimiento del sujeto, es el surgimiento de un objeto perdido. A este resto Lacan lo denominó "*objeto a*", objeto causa del deseo. La operación de la división tiene como resto final el sujeto barrado, sujeto marcado por la falta (\$). Ese, es el sujeto del inconsciente y del deseo. Para el discurso capitalista ese resto, en tanto imposible de atrapar, es considerado un desecho; presenta, entonces, diversos objetos que vienen a negar esa falta y por lo tanto obturan el deseo, subduciéndolo a un imperativo que invita a gozar constantemente.

El discurso neoliberal propone operar sobre el anteriormente mencionado sujeto (\$) quien pone en juego diversos modos fantasmáticos de soportar la falla constitutiva, a partir de una serie de consumos, objetos e identificaciones. El capitalismo, en su rechazo a la castración (es decir en rechazo a la falta constitutiva del sujeto), refuerza la ilusión de ese colmado a través de un imperativo de goce, mostrando cómo se puede gozar un poco más; pero, partiendo de que el mencionado "objeto a" planteado por Lacan como objeto de la falta es imposible de ser encontrado más que en los efectos de su ausencia, los objetos ofrecidos por el capitalismo nunca serán "ese objeto", por lo tanto, cuanto más se busque más se encontrará el sujeto con una angustia desbordada, quedando suspendidos en lo imposible de alimentar la nada.

En base a lo anteriormente dicho, ¿cómo lidia el sujeto con la falta? Lacan nos va a decir que lo hace por medio del fantasma, que funciona como pantalla imaginaria que estructura y da consistencia a la realidad que percibe el sujeto. El fantasma pone en juego la dialéctica entre el deseo y el goce, ya que presenta al sujeto diversos objetos que despiertan su deseo y estimulen la búsqueda de aquello que lo colme, al tiempo que permite el acceso a una dosis de goce que mantenga viva la ilusión del hallazgo anhelado, por lo tanto, es a partir del fantasma que el sujeto puede hacer frente a la castración mientras se impulsa a buscar cubrir esa falta, mediado por el deseo y por la satisfacción del goce. Sin embargo, a cada cuota de goce, le sucederá una insatisfacción

más ese goce y ofertando miles de objetos sustitutivos que “garantizarían” el colmar esa falta constitutiva. Para ello, hace uso de la ideología.

En la misma línea, Simón Torres (2013) plantea que la ideología es una construcción discursiva y que en el discurso es donde se manifiesta la posición del sujeto, es decir, la forma en que se relaciona con la cultura. En psicoanálisis se plantean tres posiciones discursivas, la desmentida, la forclusión y la represión. Esta última, propia de la neurosis, consiste en un no saber respecto del goce, es decir, respecto de los modos inconscientes con que el sujeto procura aplacar la falta, intentando llenarla por vía del amor, por vía del deseo. Por otro lado, la posición discursiva del perverso, la desmentida, consiste en la negación rotunda de la falta, la cual intentará tapar a toda costa por medio de la construcción de diversos fetiches que oculten la evidencia de su inconsciente, aquello que le impide tener pleno control sobre su entorno y sobre sí mismo.

En el capitalismo, vemos que se busca posicionar al sujeto perversamente en la medida en que pretende dar cuenta de verdades científicas, políticas y económicas irrefutables, sin lugar para la manifestación de lo inconsciente, proclamando haber y saber respecto del goce; engañando al sujeto sobre la posibilidad imaginaria de encontrar en el mercado el acceso a un goce perfecto y duradero, pues en lugar de objetos que movilicen su deseo, promociona el consumo de bienes que supuestamente lo colman.

Ante el ofrecimiento que hace el capitalismo de aquellos objetos que tapan la falta, pensados también como medio para la búsqueda de la elevación del nivel de vida y la superación imaginaria del malestar, el cumplimiento del deseo, planteado a partir de este discurso como pura voluntad de goce, se torna sinónimo de libertad; en otras palabras, cuánto más podés consumir, más libre sos y más podés consumir, volviéndose así un círculo vicioso y perverso. Sin embargo, los bienes que ofrece el capitalismo para el consumo son objetos fetiche que sólo brindan satisfacciones fugaces, que terminan llevando a la alienación del sujeto, cuando el bien que se persigue no es otra cosa que el beneficio de la ganancia como fin en sí mismo.

Siguiendo la misma línea de lo anteriormente planteado, Carpintero (2008) propone que “El poder nos promete la utopía de la felicidad privada.”(cita sin página) Es decir, no se pretende alcanzar una nueva forma de sociedad que esté más allá del mercado y del Estado, por lo tanto, este poder produce una nueva ‘subjetividad del sometimiento’ que se basa en ‘la utopía de la felicidad privada’ donde todo lo que se ‘desea’ puede ser comprado en cómodas cuotas mensuales provocando un individualismo que se sostiene en la ruptura de los lazos sociales.

¿Cómo afecta el Neoliberalismo a la salud?

Ante lo anteriormente planteado me surge la pregunta acerca de cómo se ve reflejado este efecto de discurso que empuja al goce en las y los trabajadoras/es precarizadas/os. Para ello, seguiré lo planteado por los autores Franco y Gonçalvez (2005) quienes en su texto *Clínica Laboral: Nuevos abordajes clínicos y organizacionales para los síntomas contemporáneos* abordan la cuestión de los efectos observados en la clínica de los mencionados discursos neoliberales, para a su vez proponer una nueva clínica laboral.

En dicho texto, ambos autores plantean que los postulados teóricos propios del neoliberalismo han privilegiado la gestión de la economía y por encima de las y los trabajadoras/es, dejando de lado los posibles impactos que generan. Las nuevas formas de trabajo precarizado que propone el neoliberalismo (la flexibilización, tercerización, etc.) han acelerado los procesos de deterioro de los vínculos en el ámbito del trabajo. Volviendo a lo postulado por Carpintero, se deteriora el espacio soporte que era el trabajo para los sujetos y los deja desprotegidos ante el avance de la racionalidad neoliberal.

Los tiempos actuales en donde los soportes institucionales y los equilibrios vinculares se caracterizan por su precariedad, exigen, por un lado, nuevos sentidos de iniciativa para vivir en crisis vertiginosas y nuevas capacidades de asumir riesgos calculados en situaciones de permanente incertidumbre e inestabilidad. (2005, p. 1)

Es decir, que la vertiginosidad propia de las nuevas formas de trabajo, que a su vez producen nuevas formas vinculares entre las y los trabajadoras/es, exigen nuevas formas de hacer frente a una vida llena de incertidumbres y de crisis.

Seguido a ello, los mismos autores agregan que la precarización, que se ha expresado de diversas formas como ya he planteado con anterioridad, posiciona a los sujetos en una situación de vulnerabilidad que lleva a, en muchos casos, adoptar actitudes de sumisión, pasividad, resignación, fatalismo, etc. Estas actitudes, los autores los denominan como *mecanismos defensivos*, a los cuales se suman la negación y la evitación. El constante estado de defensa en el que los sujetos se encuentran para enfrentar las formas de la precarización, dan lugar diversas expresiones como el cansancio, la sensación de vencimiento, o de encontrarse excesivamente controlados.

A pesar de dichas condiciones contractuales (flexibilización de horarios), materiales (bajo salarios) y vinculares (falta de colectivo de trabajo), quienes tienen un trabajo lo cuidan, aunque esto signifique poner en riesgo su salud, soportando diversas situaciones de abuso en sus múltiples manifestaciones.

Es por tanto que me surge otra pregunta: ¿por qué mantener el trabajo, a pesar de las condiciones que ponen en juego la salud de las y los trabajadoras/es? La respuesta la dan los mismos autores, quienes citan a Dejours (1988), plantean que a nivel simbólico lo que hoy hace sufrir a las y los trabajadoras/es no es sólo la explotación capitalista de su trabajo productivo, sino también su contrario: la ausencia de esa explotación. La antelación de la posibilidad de quedar por fuera del mundo laboral, y por tanto excluido de la sociedad, se materializa como *disciplina del hambre*; es decir, la forma que las y los trabajadoras/es poseen de afrontar una exigencia mayor en este contexto que es nada más ni nada menos que sobrevivir. Es por ello que, volviendo a lo planteado con anterioridad sobre lo importante que es el trabajo para el sostén y constitución subjetiva y vincular, las y los trabajadoras/es deben constantemente enfrentarse a la disyuntiva de soportar los maltratos y las pésimas condiciones laborales o quedarse sin trabajo y por fuera del circuito social y vincular. Al respecto, Castel (1995) nos propone que

La ausencia de participación en alguna actividad productiva y el aislamiento relacional conjugan sus efectos negativos para producir la exclusión, o más bien, como trataré de demostrarlo, la desafiliación. La vulnerabilidad social es una zona intermedia, inestable, que conjuga la precariedad del trabajo y la fragilidad de los soportes de proximidad. (p 13)

Los sujetos quedan entonces aterrorizados frente a la vertiginosidad, la incertidumbre y los desafíos de los movimientos permanentes, así como ante la posibilidad de quedar por fuera de la sociedad. La flexibilización es llevada a tal punto de exacerbación que

La amenaza imaginaria de descontrol de las fuerzas (sociales, morales, psíquicas, pero fundamentalmente orgánicas) parece precipitarse en cualquier dirección. El propio cuerpo biológico puede de repente dejar de sustentarse en su organicidad y enloquecer en un movimiento de autonomía. (S. Franco y L. Gonçalvez 2005, p. 12)

En otras palabras, ante la falta de un sostén provocada por la flexibilización propia de la precarización, el sentimiento constante de falta de cierto control sobre los diversos aspectos de la vida, desde lo social hasta lo biológico lleva a la sensación de desborde, poniendo al mismo cuerpo por fuera del control propio.

En consonancia con los autores citados, Carpintero (2008) plantea el concepto extraído de Dejours sobre la 'banalización de la injusticia social' como una forma de explicar la indiferencia existente en importantes sectores de la población a la injusticia social. En palabras del autor, aquellas/os trabajadoras/es precarizadas/os, así como los desocupados viven procesos de sufrimiento que a su vez atacan los soportes de su

identidad, lo que puede provocar diversas enfermedades psíquicas y orgánicas. Esta situación puede llevar a la aparición del miedo, debido a la amenaza de la exclusión social, que a su vez conlleva la disociación de la percepción del sufrimiento y el sentimiento de indignación que implica reconocer la injusticia. La individualización se acentúa aún más debido a esta indiferencia ante el sufrimiento atravesada por el miedo a quedar por fuera de la sociedad al perder las bases identitarias que brinda el trabajo. Bang (2013) lo plantea de la siguiente forma:

Una de las problemáticas colectivas de salud/salud mental a la que nos referimos es, por ejemplo, la labilización de lazos sociales y fragilización de redes de contención comunitaria (Stolkiner, 1994), lo que Emiliano Galende denomina soledad relacional (Galende, 1997). Nuestra sociedad se caracteriza por haber transitado un largo y complejo proceso de desarticulación de sus formas de organización colectiva: “Los vínculos barriales y de vecindad, los familiares extensos, así como los gremiales y de participación política se labilizan. Simultáneamente existe una tendencia al abroquelamiento, dado que los espacios públicos se restringen y amplias áreas de la ciudad son vividas como peligrosas” (Stolkiner, 1994, p. 36)(C. Bang 2013)

Esta labilización de los lazos sociales, se refleja enormemente en el malestar de las y los trabajadoras/es precarizadas/os, dónde la pérdida de la identidad comunitaria se ve acompañada del sentimiento de banalización de la justicia social, así como de la flexibilidad laboral que entorpece los intentos de trabajo con otros ya que la falta de horarios fijos o de lugares físicos distintos al hogar dificulta la formación de lazos con los compañeras/os trabajadoras/es. Así también, las diversas formas de contratación hace que, en muchos casos, la lucha por derechos laborales se parcialice y no se luche en conjunto.

También puede verse reflejado en el malestar que conlleva la realización del trabajo. Dejours (1992) habla de la importancia de la cooperación y la participación en el trabajo. En su texto *De la psicopatología a la psicodinámica del trabajo* plantea que la cooperación es un ‘grado suplementario’ a la complejidad de la organización del trabajo, por lo tanto, no se trata ya únicamente de garantizar una coordinación del trabajo (división de tareas, especificación de las mismas, etc.) sino que debe ponerse en juego la voluntad de las personas para trabajar en conjunto, para así superar las contradicciones entre la organización prescripta y la realidad.

Para que dicha cooperación se lleve a cabo, es necesaria la confianza en el otro como herramienta que permite el trabajo colectivo, es decir, el trabajo con otros debe llevarse a cabo sobre la base de la confianza.

Cuando la confianza y la cooperación están en juego, la tarea puede realizarse y la misma puede llevar al reconocimiento de la misma y por ende a una ganancia identitaria, Dejours (1992) lo plantea con la siguiente equivalencia: *buen trabajo=buen trabajador*.

No obstante, la individualización que produce el discurso neoliberal, así como la banalización de la injusticia social que plantea Carpintero (2008) dificulta la confianza y la cooperación con otros. En una sociedad donde se privilegia al ‘individuo empresa’ por sobre lo colectivo, el trabajo con otros se vuelve un obstáculo para poder ser ‘la mejor forma de uno mismo’ ya que el otro aparece como alguien en quien no se puede confiar pues también busca su bienestar por sobre el de los otros. Esto, a su vez, deriva en el malestar que se ha planteado con anterioridad que puede derivar en problemas de consumo o en padecimientos como los denominados ‘ataques de pánico’.

Pensar lo colectivo y comunitario

Ante lo producido por el discurso propio de la racionalidad neoliberal, me surge la

pregunta ¿qué se puede hacer como profesionales de la salud mental? Una primera respuesta puedo extraerla del texto de Bang (2013) quien propone que debe pensarse la

12

atención en salud mental desde una perspectiva integral, tomando como estrategia reordenadora a la Atención Primaria de Salud (en adelante APS) siguiendo una lógica universalista y basada en la defensa de los derechos. Es, desde este marco, que se promueve la integración de diversas acciones dentro de los criterios de la APS Integral, enfocándose en la prevención y promoción de la salud. Es necesaria la inclusión de una mirada que identifique las problemáticas dentro de este campo de prevención y promoción de salud mental a nivel comunitario, lo que requiere una apertura hacia el reconocimiento del sufrimiento subjetivo en toda su complejidad y dinamicidad. La misma autora agrega que dichos padecimientos, si bien son portados por cuerpos singulares, presentan su correlato en la trama social, en tanto emergentes de problemáticas vividas de forma colectiva, que exceden la posibilidad del abordaje puramente individual, es por tanto, más que necesaria la mirada colectiva y comunitaria a la hora de pensar los abordajes en salud y salud mental. Stolkiner (1988), citada por Bang (2013) propone que la prevención en salud mental debe dirigirse al desanudamiento de situaciones sociales problemáticas, orientando las acciones a facilitar procesos donde se enuncian conflictos y se develan problemas a elaborar. Su objetivo debe ser que los sujetos puedan llevar a cabo una transformación en las situaciones generadoras de malestar. Para ello, resulta imprescindible la participación activa de la comunidad en prácticas y políticas de salud que afectan a los primeros niveles de atención y, específicamente, en lo referente a promoción en salud mental (Galende, 1997).

Carpintero (2008) a su vez, agrega que ante la marcada individualización resultado de los discursos capitalistas o neoliberales es menester realizar un proceso de subjetivación que pueda encontrarse con una experiencia productora de realidad. En otras palabras, una experiencia que produzca comunidad, un nosotros como 'acto autodefensivo'. Dichas experiencias, deben ser llevadas a cabo en los lugares de trabajo, los barrios, las universidades que son formas organizativas para conformar una oposición al sometimiento que propone el poder. Agrega, también, que se debe dar cuenta de los padecimientos y sufrimiento que estos discursos proponen para poder ser pensada una forma diferente que modifique la realidad y genere lazos.

A su vez, pensando el trabajo de las y los profesionales de la salud, De Sousa Campos (2021) nos propone la categoría de 'clínica ampliada' es decir, una clínica que revise los postulados tradicionales y, desde la interdisciplina, la historia y los diversos determinantes que atraviesan los sujetos, piensen la atención de forma integral. Dicho autor nos propone

Habrá que superar la fragmentación entre la biología, la subjetividad y la sociabilidad mediante el trabajo con proyectos terapéuticos amplios que expliciten objetivos y técnicas de acción profesional y que reconozcan un papel activo para el expaciente, para el enfermo en lucha y en defensa de su salud, en general, interrelacionado con la salud de los otros. Es una crítica que se pretende dialéctica el hecho de que la clínica clínica esté obligada a deconstruir reconstruyendo alternativas concretas de saberes y de praxis: una clínica reformulada y ampliada. (P. 47, 48)

Por lo tanto, nos invita a pensar una forma de cuidado de la salud que esté atravesada por diversos saberes, no sólo los biológicos, y que apunte a los lazos sociales, entendiendo que la salud debe ser pensada en relación a los otros.

Conclusiones

A lo largo de la producción del presente trabajo pude recoger diversos conceptos que me permiten repensar y tomar una posición como futuro profesional de la salud/salud mental.

Hoy en día, es común escuchar en los medios de comunicación el que 'nada es imposible', una constante invitación a gozar, que no nos permite habilitar un espacio de deseo, que empuje a seguir adelante. El capitalismo nos ofrece muchos objetos, desde celulares, zapatillas, entre otros y, junto a ellos, nos generan la constante necesidad de comprar. Pero surge la pregunta ¿cuánto dura esa satisfacción al comprar? ¿ese celular me va a ayudar a sentirme mejor? o ¿será la relación con otros lo que nos puede ayudar a mitigar el sufrimiento?

El consumo problemático, por ejemplo, se presenta como uno de los efectos señalados por algunos autores, a la necesidad de paliar con el malestar imperante de la época. El consumo de sustancias como alcohol, drogas (legales o no) generan una sensación de bienestar pasajera que, sin embargo, sólo tapa el malestar sin generar ningún cambio en la angustiante realidad que rodea a los sujetos

La pérdida de vínculos barriales, gremiales o incluso familiares, seguido de los recortes del territorio por considerarlo peligroso empuja a las personas a pensar que el consumo de los diversos objetos sustitutivos presentados por el capitalismo es el único espacio de seguridad. A su vez, aísla a los sujetos unos de otros, presentándolos como un 'rival' al prójimo que es, al fin y al cabo, otra persona más, un igual.

A la hora de pensar en el trabajo, nos encontramos también con muchas situaciones que generan malestar, como la falta de contratos, flexibilización del tiempo y del espacio, que dificulta el sostén subjetivo que debería representar para las personas, por eso, pensarlo en relación a la salud y la salud mental debe ser central en la tarea de los psicólogos, puesto que no se puede negar el sufrimiento subjetivo producto de las condiciones precarias y los discursos neoliberales que hacen mella en la subjetividad de la población. La Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657 define, en su artículo N° 3, a la salud mental como un proceso determinado por diversos 'componentes históricos, socio-económicos, culturales, biológicos y psicológicos, cuya preservación y mejoramiento implica una dinámica de construcción social vinculada a la concreción de los derechos humanos y sociales de toda persona.' Es por tanto necesario que el trabajo sea considerado como uno de los principales componentes al atravesar el mismo tanto la historia como los factores socio-económicos de los sujetos. Se debe garantizar, además la construcción comunitaria por medio de la defensa de los derechos humanos y sociales a la hora de pensar el trabajo de los profesionales de la salud.

Como profesionales psicólogos no podemos combatir contra la racionalidad neoliberal o con el sistema de producción capitalista. Es por ello que, luego de la lectura de los diversos autores, así como de diferentes espacios que he habitado a lo largo de mi formación, considero menester tomar una posición como profesional y estar advertido de

los problemas producto de los anteriormente mencionados malestares y sufrimientos. Nuestro rol, apunta al cuidado, por lo que se vuelve imperioso pensar en una clínica que tome como base la propuesta de APS Integral citada con anterioridad, que contemple la conformación de lazos comunitarios y que habilite la posibilidad de desear, poniendo un corte al goce que toma todo el cuerpo, es decir, una clínica ampliada como postula De Sousa Campos, que se corra de lo meramente biológico y tome como objetivo el cuidado de la salud y no la mera ausencia de la enfermedad. La Ley anteriormente mencionada propone a su vez, en su artículo N° 8 que toda atención en salud mental debe estar garantizada por un equipo interdisciplinario, por lo tanto, tomando a la ley como guía esencial en la atención y el trabajo en salud y salud mental, se entiende que el mismo es siempre con un otro, forjando lazos con la comunidad y con otros profesionales, combatiendo el individualismo de base impulsado por el neoliberalismo.

14

Como futuro psicólogo mi propuesta radica en la construcción con otros, que sea interdisciplinaria, interinstitucional, integral y comunitaria que pueda combatir los efectos de los discursos imperantes para construir entre todos una alternativa que pueda cambiar la realidad, apostando al cuidado y al empoderamiento de los sujetos para lograr dicho cambio.

Es necesario, como dijo Rosa Luxemburgo, 'luchar por un mundo donde seamos socialmente iguales, humanamente diferentes y totalmente libres.'

Referencias bibliográficas

- Bang, C. (2013) *Estrategias comunitarias en el campo de la salud/salud mental: construyendo una trama conceptual para el abordaje de problemáticas psicosociales complejas*. <http://www.psicopespectivas.cl>
- Ballerini, A. (2011) *¿De qué hablamos cuando hablamos de Trabajo?* En: *Subjetividad, Políticas y trabajo*: Abonizio, M. (Coord.). Rosario, Argentina.

Editorial Del Revés.

- Carpintero, E. (2008) *La actualidad de las formas de trabajo y sus efectos en la subjetividad* En: Las condiciones laborales actuales y sus efectos en la subjetividad. Rosario, Argentina. Centro Cultural La Toma.
- Castel, R. (1995) *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Paidós.
- Del Carlo, C.(2017) *Modos de trabajar y modos de ser. Los diversos sistemas productivos y sus exigencias al sujeto trabajador* Ficha de cátedra. Psicología en el Trabajo B, Universidad Nacional de Rosario.
- De La Garza Toledo, E. (2010) *Hacia un concepto ampliado de Trabajo*. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/coedicion/neffa1/07.pdf>.
- De Sousa Campos (2021) *La clínica del sujeto: por una clínica reformulada y ampliada*. En: *Gestión de salud*.
- Dejours, C. (1992) *De la psicopatología a la psicodinámica del trabajo*. Lumen Humanitas.
- Franco, S. y Gonçalves, L. (2005) *Clínica Laboral: Nuevos abordajes clínicos y organizacionales para los síntomas contemporáneos*, en Schvarstein, L. & Leopold, L. (comps.), *Trabajo y Subjetividad: entre lo existente y lo necesario*, Bs. As.: Paidós 265-295p.
- Gache, F. L.; Otero, D. (2010) *Adam Smith: La mano invisible o la confianza*. *Visión de Futuro*. Año 7, N°2 Volumen N°14, Julio - Diciembre 2010. Lacan, J. (1975a/2006). *Seminario XVII. El reverso del psicoanálisis*. Buenos Aires: Editorial Paidós
- Laval C., Dardot P. (2013) *La nueva razón del mundo: Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Barcelona, España. Gedisa.
- Ley Nacional de Salud Mental N° 26657. Argentina. 2010.
- Magrin, N. (2018) *Psicoanálisis, lo político y la política: acerca de lo imposible en juego como apuesta ética frente a la producción de subjetividad neoliberal* En: *Anacronismo e Irrupción*, Vol. 9, N° 16 (Mayo a Octubre 2019): 182-205.
- Marx, Karl (2001) *El Capital: crítica de la economía política, Volumen 2*. Editorial Siglo XXI.
- Reygadas, Luis (2011) *Introducción: trabajos atípicos, trabajos precarios: ¿dos caras de la misma moneda?*
https://www.researchgate.net/publication/321274819_Introduccion_trabajo_s_atipicos_trabajos_precarios_dos_caras_de_la_misma_moneda
- Segura Gutierrez, J.M. (2016) *Empresa, poder e individuo: El neoliberalismo como productor de subjetividad*. *Civilizar Ciencias Sociales y Humanas* 16 (31): 113-126, Julio-Diciembre de 2016.
- Simón Torres, C. (2013) *La ética psicoanalítica del deseo frente a la moral capitalista del placer* En: *Universitas*, XI (19), julio-diciembre, p. 129-146. Quito: Editorial Abya Yala/Universidad Politécnica Salesiana.